

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37582** FRANCISCO GARRIDO GARCÍA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 408/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Francisco Garrido García en situación de insolvencia legal total, por importe de 8.272,86 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100093042-1